

## Desvíos de autobuses interurbanos

– **La línea 229** MADRID (Avda. América) – ALCALÁ (Virgen del Val), prolonga provisionalmente su itinerario en ambos sentidos de circulación, para efectuar parada en las calles Vía Complutense esquina calle Tuy, y Vía Complutense, junto a Mercadona.

– **Las líneas 231 y 231** ALCALÁ DE HENARES-URB. ZULEMA-EL VISO, y ALCALÁ DE HENARES-TORRES DE LA ALAMEDA, modifican provisionalmente su itinerario, para establecer su parada cabecera – terminal en la Av. Guadalajara (números pares), a la altura de la calle Brihuega y dejar sin servicio las paradas existente en Vía Complutense.

– **La línea 250** ALCALÁ DE HENARES-MECO, modifica provisionalmente su itinerario, en dirección Alcalá de Henares, dejando sin servicio la parada existente en calle Ferraz (Estación FF.CC.).

– **Las líneas 251, 254 y 255** TORREJÓN-VALDEAVERO-ALCALÁ, TORREJÓN-DAGANZO-ALCALÁ, VALDEOLMOS/FUENTE EL SAZ-ALCALÁ DE HENARES, y VALDEAVERO-CAMARMA DE ESTERUELAS-ALCALÁ DE HENARES, modifican provisionalmente su itinerario, desde la Glorieta del Chorrillo hasta su parada terminal en Vía Complutense, para efectuar solamente paradas en las calles Glorieta del Chorrillo, Cánovas del Castillo (esq.calle Torrelaguna), en dirección Alcalá, Torrelaguna (junto Parroquia), en dirección pueblos, y Avenida Guadalajara (números pares), a la altura de la calle Brihuega en donde quedará establecida su parada cabecera – terminal y dejar sin servicio las paradas existentes en Luis Astrana Marín y Vía Complutense.

– **La línea 824** MADRID (Aeropuerto) – TORREJÓN DE ARDOZ – ALCALÁ DE HENARES modifica provisionalmente su itinerario, desde la Glorieta Puerta de Madrid hasta la Carretera de Meco, esquina calle Ávila, para efectuar solamente paradas en la Glorieta Puerta de Madrid y en en la Avenida Guadalajara (a la altura de calle Brihuega) y dejar sin servicio las paradas existentes en Vía Complutense.

– **La línea 223** MADRID (Avda. América)-ALCALÁ DE HENARES, modifica provisionalmente su itinerario, desde la Glorieta Puerta de Madrid hasta su parada terminal en Vía Complutense para efectuar solamente paradas en la Glorieta Puerta de Madrid y en la Avenida Guadalajara (números pares), a la altura de la calle Brihuega, en donde quedará establecida provisionalmente su parada cabecera – terminal y dejar sin servicio las paradas existentes en Vía Complutense.

---